

MATRIZ DE EVALUACIÓN

CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL PARA DESARROLLAR LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL HOSPITALIDAD (HOSP), EN EL MARCO DEL COMPONENTE 3, LINEA 4, DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES"

CONVENIO DE CONTRIBUCIÓN N° LA/2020/421-144

Puntos	Educación			20	Experiencia Profesional				65	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1				Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)	Hasta 12	Hasta 08		(Pasa/No Pasa)	Hasta 20	(Pasa/No Pasa)	Hasta 45		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional universitario REQUISITO MÍNIMO Pasa / No Pasa	Maestría (hasta 12 puntos), Especialización (hasta 10 puntos)	Actualizaciones / Otros cursos (hasta 08 puntos)	SUB TOTAL	Experiencia Laboral Profesional General REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral Profesional General (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 20 puntos	Experiencia Laboral Profesional Específica - REQUISITO MÍNIMO Pasa/No Pasa (h)	Experiencia Laboral Profesional Específica (ADICIONAL AL MÍNIMO EXIGIDO) Hasta 45 Puntos (c)	SUB TOTAL	Entrevista	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota (1): (a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que sean graduados universitario de grado en el área de Educación u otras carreras afines al campo de las Ciencias de la Educación o las Humanidades. (excluyente) (REQUISITO MÍNIMO)

(b) Maestría /Especialización (concluidas): Se otorgarán 12 puntos por Maestría, 10 puntos por Especialización en el área de educación, preferiblemente en el área de currículo o áreas afines a la consultoría. Las especializaciones serán consideradas a partir de 360 hs. La máxima puntuación será de 12 puntos. Deberá ser presentado el título.

(c) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con 2 puntos por cada curso y capacitaciones de 40 horas o más de duración (realizadas en los últimos 10 años), relacionadas al objeto de la consultoría. La máxima puntuación será de 8 puntos. Deberá ser presentado los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia Profesional General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con cinco (05) años mínimos solicitados.

Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los cinco (05) años mínimos exigidos, hasta un máximo de 20 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los cinco (05) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Profesional Específica : Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos en el sector educativo público o privado, en docencia de educación media, en elaboración de propuesta de diseño o gestión curricular en el área de la consultoría.

(c) Experiencia Profesional Específica:

Se otorgará 15 puntos por cada año de experiencia específica adicional a los tres (03) años mínimos exigido, hasta un máximo de 45 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- OBS:
- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.
 - El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
 - El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx , quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx	xx	xx	xx	xx
xx	xxx	xx	xx	xx
Fecha:	xx			